Guayaquil, Febrero 5 de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADETRAN S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las delicadas funciones que me han sido encomendados y a lo que dispone Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades económicas y contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el Informe relacionado con mi gestión como Gerente General de la empresa, correspondiente al período comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Durante el período mencionado, se obtuvo un total de ingresos de $37,952.25 y un total de egresos por $39,064.39, lo cual arrojó una pérdida del ejercicio de $1,112.14.

Mediante junta de Accionistas con fecha 21 de Diciembre del 2015, los socios toman le decisión de que para superar las pérdida se haga un asiento contable donde la pérdida del ejercicio se cruce con la cuenta ganancias acumuladas, quedando una utilidad acumulada de $150,72.
Tal cómo pueden ustedes observar mediante la lectura del Estado de resultados, durante el ejercicio que estoy informando, hemos concretado prestación de servicios en una cifra modesta durante el ejercicio.

En lo que se refiere a las responsabilidades de la empresa, me he preocupado por cumplir con las obligaciones tributarias y societarias, manteniéndonos al día con las instituciones correspondientes.

Particular que pongo en conocimiento de ustedes, para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. VICTOR HIDALGO BENITES
GERENTE GENERAL DE CADETRAN S.A.